

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Mislata, a 12 de abril de 2017, 14'30 horas.

Asistentes:

- Da. Pepi Luján Martínez
- Da. Ana Ma Julián Ruiz
- Da. Dolores Hortelano Ramón
- D. Javier Santes Alpuente
- D. Ximo Moreno Porcal
- D. Antonio Arenas Almenar
- Da. Maika Tarín Darrocha
- D. Alejandro Martínez Montoro
- D. Fernando Gandía Escorihuela
- D. Javier Gil Marín
- D. José María González Murgui

Secretario de la Comisión: Roberto Vallés Villena

Asuntos tratados:

1.- Aprobación del acta de 15 de marzo de 2017.

Se somete a votación la aprobación del acta de 15 de marzo de 2017, y se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- Asuntos de control

- Programació del Festival MAC 2017,

El Sr. Murgui pregunta sobre si no son suficientes la ofertas de susceptibles de ser contratadas para el MAC, respecto de artistas y empresas del ámbito de la Comunidad Valenciana, que se han de contratar artistas y/o empresas de fuera de la Comunidad Valenciana.

La Sra. Luján contesta que tiene su explicación en el sentido de que para poder acceder



a ayudas y subvenciones en este ámbito es necesario contratar a artistas y/o empresas de fuera de la Comunidad Valenciana.

Continua la intervención del Sr. Murgui, y manifiesta que según la programación del MAC, no existe ninguna actuación en la avenida de La Paz, y en el que se podría hacer v.gr. Un concurso de pinturas y jovenes pintores. Que se tenga en cuenta

Por último, por la Sra. Luján se informa que aparte de las actuaciones previstas del MAC también se han iniciado dos talleres de "Joglar" y "Circense".

3. Ruegos y preguntas

El Sr. Murgui pregunta en qué fase se encuentra la instalación de desfibriladores automáticos en las distintas instalaciones deportivas, y si se ha emprendido alguna actuación al respecto.

La Sra. Luján contesta que se han adjudicado a una empresa la contratación de desfibriladores, pero para todos los edificios municipales. No obstante, en la próxima comisión se os contestará de manera fehaciente.

La Sra. Luján también contesta a pregunta del Sr. Gil sobre el estado de la tarima donde se hace la práctica del judo, y que consultado con los técnicos no existe ninguna tara o desperfecto. Si es así solicito al Sr. Gil que, si es posible, nos mande una foto o especifique más concretamente donde se encuentra el desperfecto.

En cuanto a la pregunta del Sr. Gil en la anterior comisión con relación al convenio firmado con Xarxa Jove y la asociación Impuls, la Sra. Luján manifiesta que son los técnicos de Juventud de cada Ayuntamiento, integrantes del Consorcio Xarxa Jove, quienes han elegido dicha asociación mediante criterios técnicos. Este es el iter seguido en todos los ayuntamientos que integran el consorcio.

El Sr. Gil manifiesta que piensa que no es así, que en su caso pregunten en el Ayuntamiento de Xirivella, ya que tiene conocimiento de que no todos los ayuntamientos de la comarca están trabajando con la asociación Impuls.

La Sra. Luján le contesta que esa es la respuesta a su pregunta, y reitera que se debe a criterios técnicos su elección.

El Sr. Gil manifiesta que tiene conocimiento que se están realizando trabajos de reparación en el pabellón deportivo de la Canaleta, y sabe de la existencia de una



escalera, y pregunta que cuando será retirada dicha escalera ya que obstaculiza el paso de la gente que acude a dicha instalación.

También manifiesta el Sr. Gil que hubo una solicitud por registro de entrada en el Ayuntamiento, en el que un usuario se produjo heridas como consecuencia del estado de la instalación de la piscina, y pregunta si se están tomando medidas para evitar estas situaciones y si se están reparando los desperfectos.

La Sra. Luján contesta que siempre se realiza un plan de actuaciones en las instalaciones con objeto de reparar los desperfectos.

El Sr. Gil contesta que no tiene constancia de reparación del desperfecto al que el ha hecho referencia.

Por otro lado, el Sr. Gil pregunta sobre cuándo se va a abrir la sala de musculación del pabellón de la Canaleta.

La Sra. Luján contesta que la idea es abrirlo pronto pero no tienen fecha determinada aún.

Por último, el Sr. Gil dice que en los medios de comunicación ha leído que la asociación Menys Graus va a dejar de realizar el proyecto de ocio alternativo nocturno Mislata ON. Y se va a realizar una actividad por el Ayuntamiento de ocio nocturno, por lo que quiere el acceso a dicho expediente.

El Sr. Gandía toma la palabra, y manifiesta que también tiene conocimiento de que el proyecto de ocio nocturno "Mislata On", ha dejado de recibir financiación la asociación que lo llevaba a cabo, y pregunta quién va a desarrollar dicha labor, cuánto va a costar municipalizar el servicio y quería saber cuál era la cantidad económica de la subvención que se otorgaba anteriormente.

El Sr. Arenas contesta diciendo que quieren que sea un programa municipal, ya que el proyecto de ocio nocturno ha crecido y hemos querido sacarlo a licitación para concurrencia pública a través de un procedimiento de contratación como servicio propio, y con la idea de que sea un proyecto a largo plazo. No es un coste mucho más elevado y son los técnicos que han considerado sacarlo a contratación.

El Sr. Gandía manifiesta que se tiene conocimiento que la concejala María Luisa ha enviado una carta a los ciudadanos donde se habla que se ha presupuestado unas



reparaciones integrales de las zonas deportivas, y pregunta que proyecto hay al respecto y también solicita acceso al expediente. Dentro de la misma carta también se habla de trabajos realizados, y con relación a esa carta, queremos copias de los informes y trabajos realizados.

El Sr. Gandía también pregunta por el expediente de los disfibriladores y solicita información al respecto. También pregunta sobre si se va a hacer algún proyecto y cuando respecto de las pistas de skateboard. También pregunta sobre si existen talleres de cant valencià.

La Sra. Luján contesta que el taller de cant valencià lo implantó el PSOE y lo quitó el Partido Popular. Que están ultimando las condiciones y quedan unos últimos flecos para su puesta en marcha.

El Sr. Gandía manifiesta que solicitaron por registro de entrada del Ayuntamiento copia de los correos de "Bustia Jove", y no tenemos contestación al respecto. Solicitamos de nuevo la copia de los mismos.

La Sra. Luján manifiesta que se contestará en la próxima comisión.

El Sr. Gandía manifiesta que en ruego y preguntas del mes de enero se preguntó sobre las obras en el centro de educactivo Ausias March.

La Sra. Julián contesta que se están ejecutando las obras desde hace meses.

El Sr. Gandía pregunta con relación a los huertos urbanos, tiene conocimiento que uno de ellos está destinado a centro docentes, y quiere saber desde que concejalía se va a dirigir la actividad y que actividades se van a realizar.

La Sra. Luján contesta que corresponde a cada centro educativo llevar a cabo las actividades en los huertos urbanos, pero que depende de qué centro lo haya pedido.

El Sr. Gandía quiere acceso al expediente del MAC, cuando ya esté completado.

El Sr. Gandía también hace un ruego de que el equipo de gobierno informe sobre las actividades que se realizan en "La Fábrica".

La Sra. Luján contesta que se os dio el folleto donde se detallaban las actividades de "La Fábrica", y que aún se están realizando actividades que estaban programadas en



dicho folleto. Que dichas actividades se realizarán hasta mayo y que está habiendo mucha afluencia de gente a las mismas.

El Sr. Gandía, con relación a las pistas de padel, pregunta por qué las reservas se tienen que hacer una semana antes, y sin posibilidad de cancelar la reserva ni posibilidad de reembolso. Además hace una queja del estado de dichas pistas, solicitando se realicen actuaciones en las mismas para adecuarlas y mejorarlas.

Por último, el Sr. Gandía pregunta que empresas están realizando dichas actividades y solicita ver los curriculums de quienes están impartiendo los cursos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 15:05 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretario, certifico.

LA PRESIDENTA, EL SECRETARIO, LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,